



El Consejo General de Dentistas niega haber recomendado el Seguro Dental OralPrima y emprenderá acciones legales si no hay rectificación

- **OralPrima, valiéndose de una información publicada por la Organización Colegial sobre los falsos seguros dentales, ha emitido una nota de prensa en la que da a entender que el Consejo General de Dentistas promociona y avala sus servicios.**

Madrid, 21 de diciembre de 2018. Ante la información publicada por el Seguro Dental OralPrima utilizando el nombre del Consejo General de Dentistas para recomendar sus servicios, la Organización Colegial presidida por el Dr. Óscar Castro Reino niega tajantemente que se haya realizado tal recomendación.

El pasado 4 de septiembre, el Consejo General de Dentistas emitió una nota de prensa alertando sobre los falsos seguros dentales <https://bit.ly/2GuyhG4> , pero en ningún momento nombró ni promocionó a ninguna compañía, puesto que no era el objetivo de la nota y, además, no es competencia de la Organización Colegial recomendar ninguna empresa. La finalidad de dicha información era advertir al público de que muchas aseguradoras no ofrecen seguros dentales como tal, sino planes de descuento, una modalidad contractual que no encaja en el ordenamiento jurídico del seguro privado en España, por lo que no pueden estar regulados por la autoridad competente. Estos planes de descuento comercializados por varias compañías de seguros no abonan a los proveedores todos los servicios prestados y no asumen responsabilidades sobre la atención realizada, simplemente proporcionan a sus clientes un cuadro de profesionales que han accedido a ofrecer sus servicios en unas condiciones de tarifas reducidas.

Ahora, OralPrima ha publicado una información en un medio de comunicación online haciendo referencia al contenido de dicha nota y ha utilizado las declaraciones del Dr. Castro Reino y el buen nombre del Consejo General de Dentistas para publicitar sus pólizas dentales, dando a entender que la Organización Colegial les avala.

Por este motivo, y en virtud de su derecho de rectificación, el Consejo General de Dentistas ha requerido, tanto a OralPrima como a la página web en cuestión, que retiren esa información en el plazo de 3 días o se verá forzado a adoptar las acciones legales oportunas.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid
Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es